

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Tena, en las oficinas de Radio Oriental el día de hoy jueves 19 junio de 2014 a las 19:00 se reúnen los miembros de la Compañía Espín Velín Servicios Comunicacionales, bajo la presidencia de Diana Espín Velín y con la presencia de los miembros Enrique Espín y Raissa Espín Velín.

Con el siguiente Orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Presidenta
2. Informe del Gerente
3. Asuntos Varios
4. Clausura

La presidenta da la bienvenida a todos miembros y solicita al gerente que se informe de las actividades cumplidas hasta la presente fecha. El mismo que informa que se ha venido cumpliendo con la tramitación para que la Superintendencia de Telecomunicaciones considere a Radio Oriental como parte de la Compañía, el abogado Pedro López está gestionando para que se realice este requisito. Se informa que de acuerdo al S.R.I. hay unos requerimientos que debe cumplir la contadora respecto a las declaraciones que no se ha efectuado.

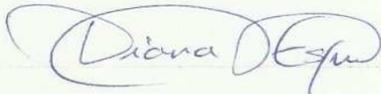
Con fecha 09 de mayo se ha realizado la actualización de los miembros de la compañía en Quito en la Superintendencia de Compañías. Es el informe hasta el momento sobre el funcionamiento de la Compañía.

En asuntos varios la presidenta solicita que se insista al abogado que realice los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Telecomunicaciones para que se facture a Radio Oriental como Compañía. Por decisión de los miembros se pide que se haga

un inventario de los bienes que pertenecen a la Compañía y se entregue en la próxima reunión.

Clausura.- siendo las 20:10 y sin tener más que tratar la presidenta clausura la reunión.

Firman:



Diana Espín Velín
PRESIDENTA



Raissa Espín Velín
SECRETARIA